Suspendido el ingreso en prisión de Jorge de Distrito 14

LA HAINE - MADRID :: 22/01/2019

Finalmente el joven activista del Colectivo de Moratalaz no entrará en prisión por tratar de detener un desahucio, aunque seguirá en libertad condicional

El joven activista del Colectivo de Moratalaz, Jorge Jímenez, que fue condenado al pago de una indemnización a uno de los policías que le acusaban falsamente de agresión, y que estaba a la espera de ingresar en prisión por haberse negado a pagarlo, no ingresará finalmente en prisión al haberse aceptado finalmente la suspensión de la condena.

Sin embargo, según aclaran desde el Movimiento Antirepresivo de Madrid la condena sigue vigente: "Su cuenta ban-caria será embargada y estará en libertad condicional durante los 2 próximos años", aclaran.

Comunicado del Movimiento Antirepresivo de Madrid sobre el caso de Jorge D14

Tras meses de angustiosa espera, al fin nos ha llegado la noticia, noticia que ya no esperábamos reci-bir: han concedido la suspensión de la pena a nuestro compañero Jorge, de Distrito 14. Esto supone que no deberá ingresar en prisión, pero la condena sigue vigente. Su cuenta ban-caria será embargada y estará en libertad condicional durante los 2 próximos años. Es, sin embargo, una victoria, aunque parcial. La movilización, la constante denuncia en la calle que han llevado a cabo los distintos colectivos, organizaciones e individualidades en general, ha logrado que Jorge pueda seguir en libertad, que pueda seguir luchando en la calle a nuestro lado, y sin pagar 1 € al policía mercenario que dejó ese día a una familia en la calle.

Ante esto, la manifestación convocada para el próximo 26 de enero se suspende, pero queremos recalcar una vez más que si no hubiera sido por la lucha en calle por la libertad de Jorge esto no se hubiera logrado. Por ello, debemos seguir luchando con aún más ahínco, debemos seguir denunciando las injusticias que siguen sucediendo, porque ese es el único camino para vencerles. Solo lucha en la calle nos llevará a conseguir nuestras reivindicaciones y, esto que hemos logrado entre todos, es una muestra más de ello.
Por último, gracias a todas aquellas personas que han trabajado tanto en este caso. La unidad nos hará invencibles.

¡La lucha sigue!

---

https://madrid.lahaine.org/suspendido-el-ingreso-en-prision